

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 95

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Difusión** alcanzada por *Memorias de un Antártico. Gral. Jorge E. Leal. Expedicionario al Desierto Blanco*. Expresión de beneplácito. **Asseff, Sánchez F., Cornejo, Cipolini, Bachey, Chumpitaz, Frigerio, Rodríguez Machado, Quiroz, Torello, Vara, Castets, Zapata, Tortoriello, Stefani y otro/a.** (1.670-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa beneplácito de esta Honorable Cámara por la difusión alcanzada por *Memorias de un Antártico. Gral. Jorge E. Leal. Expedicionario al Desierto Blanco*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la difusión alcanzada por *Memorias de un Antártico. Gral. Jorge E. Leal. Expedicionario al desierto blanco*.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María

V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff y otro/a señores/as diputados/as por el que se expresa beneplácito de esta Honorable Cámara por la difusión alcanzada por *Memorias de un Antártico. Gral. Jorge E. Leal. Expedicionario al Desierto Blanco*. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la difusión alcanzada por *Memorias de un Antártico. Gral. Jorge E. Leal. Expedicionario al Desierto Blanco*, obra póstuma que contiene los registros originariamente manuscritos, redactados en primera persona, juntos con los fotográficos de todos los sucesos vividos por su autor a lo largo de más de 60 años de actividad, incluyendo cuando izara por primera vez nuestra bandera nacional en el Polo Sur, en su recordada expedición del año 1965, los que ahora han salido a la luz tras la publicación de las mismas por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, lo que también constituye –especialmente en este año en que se conmemora el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas– un sentido homenaje, tanto al citado militar –profundamente democrático y “constitucionalista”– como a todos los hombres y mujeres que se han desempeñado en las bases de nuestra

Antártida así como otra reafirmación más de todos nuestros derechos en el continente helado.

*Alberto Asseff. – Karina E. Bachev. –
Laura C. Castets. – Gerardo Cipolini. –
Virginia Cornejo. – Camila Crescimbeni.
– Gabriel F. Chumpitaz. – Federico
Frigerio. – Rubén Manzi. – Marilú
Quiroz. – Laura Rodríguez Machado.
– Francisco Sánchez. – Pablo Torello. –
Anibal Tortoriello. – Héctor A. Stefani. –
Jorge Vara. – Carlos R. Zapata.*